



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

GUIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL PCyTI PARA CANDIDATOS EXTRANJEROS Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información (Maestría y Doctorado)

Todos los aspirantes extranjeros que deseen ingresar al posgrado tienen que realizar el proceso de admisión completo. Esto incluye: **evaluación curricular, examen de conocimientos, examen de desarrollo y entrevista.**

Las fechas corresponden (en caso de ser seleccionado) para el ingreso en el trimestre Primavera 2021 (21-P) que inicia el 2 de agosto de 2021.

Requisitos previos

- El candidato debe ser un profesional en las áreas de las ciencias y tecnologías de la información, u otras **áreas afines** y estudios concluidos con promedio de calificaciones de 8/10 o equivalente en el grado académico anterior al que solicita su entrada.
- **Para Doctorado.** Realizar un anteproyecto de investigación con visto bueno de un profesor del **Núcleo Académico Básico**. Más información en: http://pcyti.izt.uam.mx/wordpress/?page_id=6477
Para Maestría. No hay anteproyecto solo un **examen de desarrollo** del cual se informará oportunamente las fechas y el procedimiento.
- En caso de que el Español no sea su idioma natal debe presentar un comprobante (certificado) de dominio del idioma Español.

1. Proceso evaluación curricular

- a. Preregistro al proceso de admisión llenando el formulario (Maestría o Doctorado según sea el caso) que se encuentra en:

Doctorado: http://pcyti.izt.uam.mx/wordpress/?page_id=196

Maestría: http://pcyti.izt.uam.mx/wordpress/?page_id=194

- b. Para iniciar el proceso se solicita que nos envíe la documentación descrita en el instructivo de admisión anexo: Documentación completa para **evaluación curricular**

Enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1yPz61AJ0ScvbW5efD0cQR68d0jXe91wN6QH3wIM99EI/edit>

- c. Enviar por correo electrónico la documentación mencionada en el punto anterior para la **evaluación curricular** a: pcyti@xanum.uam.mx y con copia a pdiv@xanum.uam.mx

Dirigido al: Coordinador del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información

Con tema (asunto) del correo:

Candidato extranjero para ingreso a (Maestría o Doctorado según sea el caso)

Fecha límite para el envío y recepción de documentos: **15 de enero de 2021.**

Nota: Esta documentación será revisada por la Comisión del Posgrado, la cual indicará si cumple con los requisitos como aspirante (**evaluación curricular**). En caso afirmativo, se le informará el **29 de enero de 2021** vía correo electrónico y se programará la presentación de los exámenes de admisión.

d. Pago por cuota de admisión

Se proporcionan los datos de la cuenta bancaria donde podrá depositar la cantidad correspondiente a **\$250 (doscientos cincuenta pesos mexicanos)**. El pago podrá ser realizado directamente en la ventanilla del banco o por transferencia electrónica.

Una vez realizado el pago, deberá **anotar su nombre en el comprobante de depósito**, escanear (digitalizar) y remitir junto con los documentos que se mencionan en el punto 1.b. de la evaluación curricular.

Banco: Banamex

Sucursal: 329

Cuenta: 4324223 a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana

CLABE Interbancaria: 002180032943242235

Clave SWIFT: BNMXXMM

Nota: No se evaluarán las solicitudes que se presenten sin el comprobante de pago, es decir, **el pago es obligatorio** y solo se hace una vez por admisión. Es importante presentar la documentación completa para ser considerados.

2. Fechas importantes

Fecha límite para la recepción de documentos para evaluación curricular (puntos a, b, c y d)	15 enero de 2021
Notificación del resultado de la evaluación curricular	29 de enero de 2021
Examen de conocimientos y examen de redacción ambos en idioma Español se presentarán a distancia en una plataforma virtual (solo para los candidatos que aprobaron la evaluación curricular). <ul style="list-style-type: none">• Para Doctorado. Temario del examen de conocimientos• Para Maestría. Temario del examen de conocimientos	12 de febrero de 2021 a las 10:00hrs. Hora de la Ciudad de México (UTC -6)
Examen de Inglés (oficina de CELEX , UAM-I)	12 de febrero 2021 a las 15:00hrs. Hora de la Ciudad de México (UTC -6)
Indicaciones para el examen de desarrollo (solo para los candidatos que aprobaron el examen de conocimientos)	22 de febrero de 2021
Para Doctorado. Presentación del anteproyecto de investigación y entrevista Para Maestría. Presentación del examen de desarrollo y entrevista	3 de marzo de 2021
Notificación de resultados de evaluación académica: <ul style="list-style-type: none">• En el caso de obtener un resultado positivo se le extenderá una carta de preceptación que se enviará por correo electrónico. Nota: La carta de aceptación definitiva se le otorgará una vez concluido el proceso administrativo correspondiente en tiempo y forma.	19 de marzo de 2021

3. Proceso administrativo

Registro de documentos para la admisión al trimestre Primavera 2021 (21-P). Todos los documentos deberán subirse en **formato pdf**, en la plataforma **Virtuami** de la Coordinación de Sistemas Escolares (CSE) UAM-I en el siguiente enlace:

Registro de documentos: http://virtuami.izt.uam.mx/cgePCyTI/login_c

[Guía para subir documentación](#) a la plataforma de Virtuami (CSE):

https://docs.google.com/document/d/1aYe0m_76NVXGuBOGP00eYVJOTyFrqQ4r6Nwkrvj84yl/edit

Nota: La plataforma puede funcionar mejor en algunos navegadores que en otros, recomendamos el uso de los navegadores Chrome o Firefox.

En caso de ser admitido en el posgrado deberá realizar el trámite de **revalidación de estudios**, para lo cual debe enviar a Rectoría General al correo tramitereeae@correo.uam.mx la documentación para revalidación de estudios indicada en: <https://dse.uam.mx/index.php/tramites-y-servicios/revalidacion-de-estudios> en **formato digital (pdf)**. Para este trámite se requiere que la documentación cuente con sellos y firmas reconocidas por parte de la institución donde usted estudió la Ingeniería, Licenciatura o Pregrado correspondiente anterior al que solicita su entrada.

Nota: Para inscribirse al primer periodo académico debe haber iniciado el trámite de revalidación de estudios.

Fechas importantes del Proceso Administrativo

Envío de documentación a Rectoría General para revalidación de estudios , al correo tramitereeae@correo.uam.mx indicado en: https://dse.uam.mx/index.php/tramites-y-servicios/revalidacion-de-estudios	19 al 26 de marzo de 2021
Registro de documentos en la plataforma Virtuami de la CSE UAM-I: http://virtuami.izt.uam.mx/cgePCyTI/login_c	5 al 19 de abril de 2021
Una vez que se tenga la documentación completa se le extenderá la carta de aceptación y se le enviará vía correo electrónico	19 de abril de 2021
Presentarse obligatoriamente en México para realizar trámites y en caso de que las condiciones sanitarias por COVID-19 lo permitan, deberá presentarse en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	19 de julio de 2021
Inscripción presencial al primer trimestre de estudios	20 al 28 de julio de 2021
Inicio de clases	2 de agosto de 2021

4. Antes de su llegada a México

Es muy importante que tome en cuenta el tener recursos económicos para su arribo a México, para su manutención y colegiaturas correspondientes a un periodo mínimo de tres meses al inicio y tres meses al término de sus estudios, dado que la Universidad Autónoma Metropolitana no podrá apoyarlo en ese sentido. Como referencia, la Beca CONACyT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México) es de **11,885.17 pesos mexicanos** mensuales para Maestría y de **15,846.90 pesos mexicanos** mensuales para Doctorado.

El único apoyo con el que contaría durante sus estudios de posgrado sería la Beca CONACyT, siempre que este organismo apruebe su solicitud de beca y manteniendo un promedio mínimo de 8/10 o equivalente durante sus estudios.

Nota: La carta de asignación de **número DNS** la emite el CONACyT a la representación de México en su país, mismo que es requerido para el trámite de visa. Esta carta de número DNS la gestiona la oficina de Asistencia de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) de la UAM-I junto con el CONACyT. Usted será informado sobre este documento en el momento pertinente.

Nota: La beca se tramita en México una vez que esté inscrito al primer periodo académico y está sujeta a las fechas de la convocatoria del CONACyT. Dicha convocatoria está sujeta a los cambios y disposiciones del CONACyT, la decisión sobre el otorgamiento de la beca es exclusiva de dicho organismo por lo que la Universidad Autónoma Metropolitana no puede garantizarle su obtención.

En caso de dudas favor de comunicarse a los correos pcyti@xanum.uam.mx con copia a pdiv@xanum.uam.mx